

PROTOCOLO USO PRUDENTE DE ANTIBIÓTICOS M-CIA-CR-PT-040 VI 22-06-2022

1. OBJETIVO

Proveer las herramientas teóricas y prácticas para el personal de salud de salas de cirugía de la unidad médica CECIMIN sobre el uso prudente de antibióticos por parte de los profesionales en medicina dentro de la institución. Tanto en áreas quirúrgicas como de consulta externa y procedimientos menores. Esto con el fin de realizar un proceso estandarizado y seguro que cumpla con las pautas de calidad que caracterizan la institución y su personal.

1.1 Objetivos específicos

- Generar un lineamiento de responsabilidad y compromiso institucional hacia el uso prudente de antibióticos.
- Aportar como institución prestadora de servicios de salud a las estrategias distritales y nacionales para detener el avance de la resistencia bacteriana debido a uso inadecuado de antibióticos.
- Reforzar y complementar el protocolo de profilaxis antibiótica en cirugía ambulatoria de CECIMIN.

2. RESPONSABLE

- Profesionales en medicina, ayudantes quirúrgicos
- Especialistas de cada área quirúrgica

3. RECURSOS

3.1 Personal

- Profesionales en medicina, ayudantes guirúrgicos
- Especialistas de cada área quirúrgica
- Jefes de enfermería

4. ALCANCE

La presente guía aplica para todos los pacientes en la unidad médica CECIMIN.

5. ENFOQUE DIFERENCIAL

La aplicación de este procedimiento a los y las pacientes se realiza sin ningún tipo de discriminación, marginación, invisibilización o violencia, permitiendo la inclusión de poblaciones vulnerables, con discapacidad múltiple, trastornos médicos subyacentes, sin importar momento en el ciclo de vida, orientación sexual e identidad de género, población rural y urbana, nacionalidad, nivel educativo o participación en el conflicto armado. Las particularidades para estas poblaciones se abordan en el protocolo de atención con enfoque diferencial de CECIMIN



PROTOCOLO USO PRUDENTE DE ANTIBIÓTICOS M-CIA-CR-PT-040 VI 22-06-2022

6. METODOLOGÍA

La elaboración de esta guía se realizó mediante la adaptación de la guía de "Uso prudente de antibióticos en instituciones prestadoras de servicios de salud" de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá en el 2008, apoyada de los "Lineamientos técnicos para la implementación de programas de optimización de antimicrobianos en el escenario hospitalario y ambulatorio" del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia en el 2019. Además de la revisión de bibliografía actualizada por el grupo de ayudantía quirúrgica.

7. GENERALIDADES

7.1 Importancia de esta guía

Aunque la era antibiótica marcó en dos la historia de la práctica médica, desde hace varios años se ha estudiado y mostrado el aumento del uso de antibióticos y los efectos que esto ha tenido en la aparición de gérmenes multirresistentes. Los estudios muestran que son múltiples los factores a tener en cuenta para realizar un uso adecuado de estos medicamentos: la indicación de administración, la vía, las dosis, los intervalos y la duración del tratamiento son importantes para prevenir o aumentar el riesgo de resistencia en un paciente, además de su historial de uso antibiótico.

La resistencia microbiana se puede considerar un potencial problema de salud pública en algunas partes del mundo. No solo hay un aumento de las cepas resistentes, además la investigación farmacéutica para generar nuevas moléculas ha disminuido significativamente. Por lo que inevitablemente aumentará la morbilidad, la mortalidad y adicionalmente los costos por uso inapropiado de antibióticos.

7.2 Definiciones

- Uso apropiado de antibióticos según la OMS: "el uso costo-efectivo de los antimicrobianos, minimizando sus efectos adversos o tóxicos y el desarrollo de resistencia microbiana"
- Infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS): infección identificada después de las primeras 48 horas posteriores a la hospitalización o hasta los 30 días de la atención médica.

7.3 Estrategia de la OMS para prevenir la resistencia a los antimicrobianos

La estrategia liderada por la OMS, la FDA, el NIH y el CDC se reduce a 12 pasos sobre la prevención, diagnóstico y tratamiento de infecciones en el ámbito hospitalario con el fin de prevenir la resistencia a los antimicrobianos. A continuación, se muestran los pasos aplicables para nuestra institución.



PROTOCOLO USO PRUDENTE DE ANTIBIÓTICOS M-CIA-CR-PT-040 VI 22-06-2022

Estrategia	Paso	Observaciones
Prevención	1. Vacunación	Recomiendan vacuna de influenza para el
		personal de salud.
	2. Uso	Uso solo cuando sea necesario, seguir
	adecuado de	protocolos de inserción y cuidado
	catéteres	correcto, remover el catéter cuando ya no
D : ():	-	sea necesario su uso.
Diagnóstico y	3. Adaptar el	Seleccionar el tratamiento antibiótico
tratamiento	tratamiento	teniendo en cuenta los agentes patógenos más probables para cada caso
		y que sean compatibles con estudios
		locales o de instituciones similares.
	4. Acceso a	Varios estudios muestran que el acceder
	expertos	a profesionales especialistas en
	'	enfermedades infecciosas puede mejorar
		la eficiencia del tratamiento, disminuir el
		riesgo de efectos adversos o resistencia y
		disminuir los costos en salud.
Uso general adecuado	5. Practique el	Comprometerse con programas locales
	control	de uso apropiado de antibióticos
	antimicrobiano	
	6. Uso de datos	Conocer la población a la que se le presta
	propios	el servicio. Conocer los formularios para
	7 y 8. Tratar la	prescripción de antibióticos. Solo prescribir tratamiento antibiótico
	infección no la	cuando se tengan pruebas indistintas de
	sospecha o la	un proceso infeccioso.
	contaminación	an proceso infeccioso.
	10. Suspender	Si no hay diagnóstico de infección, esta ya
	antibióticos	haya sido tratada o es poco probable, no
		prescribir tratamiento antibiótico.
	12. Rompa la	Adecuado lavado de manos de todo el
	cadena de	personal de salud en los 5 momentos de
	contagio	contacto con el paciente o con artículos
		del paciente.

8. RECOMENDACIONES

8.1 Gestión antibiótica institucional

8.1.1 Comité de infecciones

En la institución se creó un comité multidisciplinario de vigilancia y control de infecciones asociadas al cuidado de la salud, dentro del objetivo de dicho comité se en cuenta la prevención de las IAAS y parte de esta tarea involucra el uso apropiado y racional de los antibióticos dentro de la institución. Teniendo esto en cuenta, dentro de sus funciones están:



PROTOCOLO USO PRUDENTE DE ANTIBIÓTICOS M-CIA-CR-PT-040 VI 22-06-2022

- Acogerse y adaptar los lineamientos de la Implementación de Programa de Optimización de Antimicrobianos (PROA) del Ministerio de Salud y Protección Social, según las necesidades y la población atendida en la Unidad Médica CECIMIN.
- Promover el buen uso de los antimicrobianos a partir de políticas escritas como la actual guía.
- Establecer en términos generales un listado de antibióticos usados en las actividades de la institución y sus indicaciones o contraindicaciones.
- Establecer una herramienta para seguimiento periódico del uso adecuado de antibióticos y tomar acciones frente a lo evidenciado mediante dicha estrategia de control.
- Informar y educar a todo el equipo de salud dentro de la institución sobre el uso apropiado de antibióticos y las medidas de vigilancia sobre el tema. Recibir retroalimentación del equipo y actualizar o modificar los lineamientos según sea necesario.

8.1.2 Servicio farmacéutico

- El servicio farmacéutico debe garantizar la disponibilidad y compra de los agentes antibióticos considerados como indispensable para la institución, así como los insumos básicos para el control de las infecciones (ej. Soluciones antisépticas para lavado quirúrgico)

8.2 Para prescriptores de antimicrobianos

- Aplicar conceptos de microbiología y farmacología a la hora de la prescripción. No se deben usar antibióticos por sospecha de infección sin un diagnóstico claro.
- Al tomar una muestra para realizar cultivos y antibiograma debe realizarse directamente del sitio de la infección y no de lugares adyacentes con alta probabilidad de contaminación. La toma de muestras para cultivo se debe realizar bajo estrictos lineamientos de esterilidad y acompañado de un antibiograma que facilite la decisión sobre terapia antibiótica.
- Se recomienda suspender los tratamientos profilácticos inadecuados. Esto tiene utilidad en las cirugías limpias-contaminadas o limpias en pacientes con alto riesgo de infección. La profilaxis se debe administrar por corto tiempo, siempre menor a 24 horas, posterior a esto se considera una intervención terapéutica sin un cuadro clínico de infección.

9. BIBLIOGRAFÍA

1. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Uso prudente de antibióticos en instituciones prestadores de servicios de salud [Internet]. 1ra ed. Bogotá; 2008. 35–50 p. Disponible en: http://docplayer.es/323469-Uso-prudente-de-antibioticos-eninstituciones-prestadoras-de-servicios-de-salud.html



PROTOCOLO USO PRUDENTE DE ANTIBIÓTICOS M-CIA-CR-PT-040 VI 22-06-2022

- 2. Corredor Suárez SM, Álvarez CA, Cortés Luna JA, Valderrama Beltrán SL, Cely L. Lineamientos técnicos para la implementación de programas de optimización de antimicrobianos en el escenario hospitalario y ambulatorio [Internet]. Bogotá; 2019 Jul [cited 2022 Mar 9]. Disponible en:
 - https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/lineamientos-optimizacion-uso-antimicrobianos.pdf
- 3. Nacinovich F, Pensotti C, Di Stefano C, Stamboulian D. Prevención de las infecciones en cirugía artroscópica [Internet]. Vol. 11, Revista de Artroscopía. Buenos aires; 2004 [cited 2022 Mar 9]. Disponible en: https://www.revistaartroscopia.com/ediciones-anteriores/36-volumen-05-numero-1/volumen-11-numero-2/184-prevencion-de-las-infecciones-en-cirugia-artroscopica